Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

viente. Cartag.ª diez y nueve de Julio de mil ochocientos diez y seis = Viene el Junta = Y entendido el anterior informe por este Ayuntam.to Acuerda: Se le concede al Interesado la licencia q.e solicita para q.e pueda establecer Escuela en dho. Partido del Garvanal ———

El S.r D. Victoriano Lopez Llamas Regidor dixo: Nombra para Alcalde de Campo y Huerta á D. Jose Ramon q.e lo ha sido con anterioridad. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Aprueva dha. propuesta, y desde luego se le despache el Correspondiente Titulo ———

Informe y Sobre Lopez

Vióse en este Ayuntam.to el Informe q.e sigue = M.y S.or = Habiendome informado de la Maestra y Veedores del Premio de Obra prima sobre la Solicitud de Jaspar Jover q.e concede a seguanto q.e este Individuo hace quince ó diez y seis años, obtuvo de V.S. el mismo permiso q.e solicita ahora, y q.e cumplio el termino de los seis meses sin haver verificado su examen, sin embargo V.S. atendiendo á la miseria q.e expone por su dilatada familia, determinará lo q.e sea de su agrado. Cartag.ª veinte y dos de Julio de mil ochocientos diez y seis = Victoriano Lopez Llamas = Y entendido el incerto informe por este Ayuntam.to acuerda: Que respecto á que ya se le concedió otra licencia al interesado, no ha lugar ———

Certific.s sobre Mezquita

Se vióse en este Ayuntam.to dos certificaciones libradas por D. Jose Antonio Muñoz Arquitecto titular